

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

1

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 25 DE ENERO DE 2006

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles 25 veinticinco de enero de 2006 dos mil seis, se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria de Consejo, convocada y presidida por el Licenciado Augusto Valencia López, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ, REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA, HÉCTOR MORENO VALENCIA, GUILLERMO MUÑOZ FRANCO Y HÉCTOR ONTIVEROS DELGADILLO.**

El Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez da cuenta de lo anterior al pleno e informa, que están presentes el **Presidente** y los 4 cuatro Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|----|---|
| I. | LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM, EN CASO DE CUMPLIRSE LO ESTIPULADO EN EL ART. 45 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO. |
|----|---|

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO**

2

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
25 DE ENERO DE 2006**

II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIA, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CELEBRADAS LOS DÍAS 9, 11 Y 16 DE ENERO DEL AÑO 2006, RESPECTIVAMENTE.
III.	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	PROPUESTA DE REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL.
V.	ASUNTOS VARIOS.
VI.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo y en votación económica fue **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los cuatro Consejeros Titulares que con él conforman la totalidad de los integrantes del Consejo, se cumple con el requisito que estipula el artículo 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y 15 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, existe el quórum legal para su desarrollo y por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. Pasando al punto número dos del orden del día aprobado, corresponde a la lectura, aprobación y firma de las actas de las Sesiones Extraordinaria, Ordinaria y Extraordinaria celebradas los días 9 nueve, 11 once y 16 dieciséis de enero del año 2006, respectivamente, consultando el Presidente a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura de dichas actas.

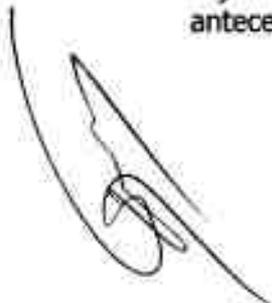
El Consejo **ACUERDA** por unanimidad de votos, dispensar la lectura, aprobar y firmar los documentos que contienen las Actas de las Sesiones Extraordinaria, Ordinaria y Extraordinaria del Consejo celebradas los días 9 nueve, 11 once y 16 dieciséis del mes de enero del año 2006 dos mil seis.

III. Pasando al punto número tres del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López expresa que en virtud de que se presentarán diversos proyectos de resolución de recursos de revisión, se concederá el uso de la voz a cada uno de los

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO****SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
25 DE ENERO DE 2006**

Consejeros Ponentes, para efectos de que expongan el recurso que le fue turnado, en el orden del número de expediente que le fue asignado.

Inicialmente se concede el uso de la voz al Consejero Guillermo Muñoz Franco, quien presenta el proyecto de resolución del recurso de revisión identificado bajo el número de expediente 022/2006, interpuesto por el C. Juan Alfonso López Gibson, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, dando una reseña de los antecedentes del asunto en comento y al finalizar da lectura al siguiente texto:

"RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- La personalidad del promovente, la competencia del Instituto y el trámite llevado a cabo resultaron adecuados.

SEGUNDO.- Es infundado el recurso de revisión interpuesto por el Ciudadano DR. JUAN ALFONSO LÓPEZ GIBSON, conforme a lo establecido en los considerandos que anteceden, a su solicitud de información realizada al H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA, JALISCO, por conducto del SINDICO MUNICIPAL, dejándose a salvo los derechos del promovente a efecto de que solicite la información como en derecho le corresponda."



El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo propone que se señale que de la información a la cual está solicitando acceso él mismo es parte, por lo que no es persona extraña en el procedimiento.



El Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita el sentido de su voto a los Consejeros, registrándose al efecto la siguiente votación respecto de los puntos resolutivos del recurso de revisión 022/2006:

El Consejero Remberto Hernández Padilla vota a favor del proyecto.

El Consejero Héctor Moreno Valencia emite su voto a favor.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco expresa su voto a favor.

El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo vota favorablemente el proyecto

El Presidente del Consejo Augusto Valencia López vota a favor.



Con 5 cinco votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, Remberto Hernández Padilla, Héctor Moreno Valencia, Guillermo Muñoz Franco y Héctor Ontiveros Delgadillo, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE**

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO**

4

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
25 DE ENERO DE 2006**

**REVISIÓN 022/2006 EXPUESTO POR EL CONSEJERO GUILLERMO MUÑOZ FRANCO Y SE
TURNA AL ENGROSE RESPECTIVO PARA INCORPORAR LAS OBSERVACIONES INDICADAS.**

Continuando con el orden programado se concede el uso de la voz al Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo, quien presenta el proyecto de resolución del recurso de revisión identificado bajo el número de expediente 023/2006, interpuesto por el C. Aurelio Rodríguez Santana, en contra del sujeto obligado Consejo General del Poder Judicial del Estado, dando una reseña de los antecedentes del asunto en comento y al finalizar da lectura al siguiente texto:

"RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Es fundado parcialmente el recurso de revisión interpuesto por Aurelio Rodríguez Santana, contra los actos del sujeto obligado Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, que se precisaron en el punto uno de los antecedentes de esta resolución.

SEGUNDO.- En las condiciones especificadas en la parte final del considerando IX de la presente resolución, se ordena al sujeto obligado a que se hace referencia en el resolutivo anterior, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia e Información, que en el término de cinco días hábiles contados a partir de la fecha en que sean notificado, entregue la información solicitada, en los términos en que le fue solicitada.

TERCERO.- Una vez vencido el término a que se refiere el resolutivo anterior, dentro del plazo de veinticuatro horas improrrogables, se informe por parte del sujeto obligado sobre el cumplimiento dado a la presente resolución.

CUARTO.- Por último hágase del conocimiento del sujeto obligado señalado anteriormente que en el supuesto de incumplimiento a la presente resolución, se hará acreedor a las sanciones previstas en el capítulo XII de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

Notifíquese y, en su oportunidad, archívese el expediente."

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO**

5

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
25 DE ENERO DE 2006**

El Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita el sentido de su voto a los Consejeros, registrándose al efecto la siguiente votación respecto de los puntos resolutivos del recurso de revisión 023/2006:

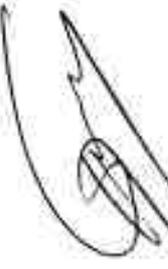
El Consejero Remberto Hernández Padilla vota a favor del proyecto.

El Consejero Héctor Moreno Valencia emite su voto a favor,

El Consejero Guillermo Muñoz Franco expresa su voto a favor.

El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo vota favorablemente el proyecto

El Presidente del Consejo Augusto Valencia López vota a favor.



Con 5 cinco votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, Remberto Hernández Padilla, Héctor Moreno Valencia, Guillermo Muñoz Franco y Héctor Ontiveros Delgadillo, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN 023/2006 EXPUESTO POR EL CONSEJERO HÉCTOR ONTIVEROS DELGADILLO Y SE TURNA AL ENGROSE RESPECTIVO.**



El Consejero Héctor Moreno Valencia opina que de las experiencias que se han generado hasta ahora éste es un buen caso para los cursos de orientación a los sujetos obligados.



En el turno correspondiente y en uso de la voz el Consejero Presidente Augusto Valencia López, quien presenta el proyecto de resolución del recurso de revisión identificado bajo el número de expediente 025/2006, interpuesto por MSMA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. por conducto de su apoderado general Mario Alberto Estrada Zepeda, en contra del sujeto obligado Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, exponiendo un resumen de los antecedentes que generaron el presente expediente, dando lectura al siguiente texto:

"RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Es fundado el recurso de revisión interpuesto por Mario Alberto Estrada Zepeda, ante la falta de respuesta a la solicitud de información por parte del sujeto obligado H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN, JALISCO, por conducto del C. Regidor Alejandro Hernández González.



SEGUNDO.- Se ordena al sujeto obligado a que se hace referencia en el resolutive anterior, para que en el término de cinco días hábiles contados a partir de la fecha en que sea notificado, entregue la información solicitada al peticionario, en

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO**

6

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
25 DE ENERO DE 2006**

los términos ordenados en el considerando IX, de conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

TERCERO.- Se informe por parte del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco a este Instituto, el cumplimiento de la presente resolución, en un plazo improrrogable de veinticuatro horas posteriores al término referido en el resolutivo segundo.

CUARTO.- Hágase del conocimiento del sujeto obligado señalado en el resolutivo primero, que en el supuesto de incumplimiento de la presente resolución, se hará acreedor a las sanciones previstas en el Capítulo XII de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco."

El Presidente del Consejo Augusto Valencia López señala que en la parte considerativa de esta propuesta se solicita que la información que tenga el carácter de confidencial sea debidamente testada por parte del sujeto obligado y se le entregue la información al peticionario.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita el sentido de su voto a los Consejeros, registrándose al efecto la siguiente votación respecto de los puntos resolutivos del recurso de revisión 025/2006:

El Consejero Remberto Hernández Padilla vota a favor del proyecto.

El Consejero Héctor Moreno Valencia emite su voto favorable.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco expresa su voto a favor.

El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo vota favorablemente el proyecto

El Presidente del Consejo Augusto Valencia López vota a favor.

Con 5 cinco votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, Remberto Hernández Padilla, Héctor Moreno Valencia, Guillermo Muñoz Franco y Héctor Ontiveros Delgadillo, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN 025/2006 EXPUESTO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ, TURNÁNDOSE AL ENGROSE RESPECTIVO PARA REALIZAR LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS.**

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
25 DE ENERO DE 2006**



El Presidente del Consejo Augusto Valencia López pregunta al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez si existe algún otro recurso que tenga vencimiento en esta fecha, informando al pleno que no hay recursos pendientes para esta sesión

Se solicita un receso y se pone a consideración del Consejo, aprobándose el mismo a las 12:00 doce horas.

Se reanuda la sesión a las 12:15 doce horas con quince minutos.



IV. En el cuarto punto del orden del día corresponde el tema de la propuesta de redistribución presupuestal, por lo que se concede el uso de la voz a la Licenciada Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Directora de Planeación, Evaluación y Control Administrativo, para que exponga esta propuesta.

A continuación la Licenciada Cantero Pacheco presenta en medio electrónico ante los integrantes del Consejo esta propuesta, tomando como base el antecedente operativo del Instituto, mismo que se desarrolla en dos aspectos, organizacional y operacional.



El Consejero Guillermo Muñoz Franco pregunta si esta propuesta es contemplando el ahorro que se tenía del año pasado.

La Licenciada Cantero Pacheco refiere que únicamente están considerados los tres millones del presupuesto, sin la parte que se transfirió del año pasado que más que ahorro se trata de gasto no erogado, ya que la otra cantidad se verá reflejada en las partidas que ya fueron autorizadas en sesiones anteriores.



El Consejero Guillermo Muñoz Franco propone que cuando se presente este tipo de propuestas, además del documento detallado que se entrega, se genere un documento resumido más explícito, para poder dar una mejor interpretación.

El Consejero Remberto Hernández Padilla expresa que deben ajustarse a lo que refiere la Comisión de Salarios, en cuanto a las direcciones, ya que hay diferencia entre dos direcciones, siendo el argumento la cuestión de la responsabilidad, pero en este caso quien más trabaja es la Dirección de Vinculación y es la que menos sueldo tiene, por lo que pide igualdad de circunstancias.



El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo comenta que hay trabajo que no se ve pero ahí está, yo he dado seguimiento a la labor de las tres direcciones y he constatado que todas

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO**

8

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
25 DE ENERO DE 2006**



trabajan bastante, la diferencia con el área de vinculación es que su labor es muy visible al exterior.



El Presidente del Consejo indica que los sueldos están apegados al tabulador emitido por el Comité Técnico de Valoración Salarial, y aunque yo proponga que alguna de las áreas tengan más ingreso no lo podemos justificar, por lo que le pido a la Directora de Planeación, Evaluación y Control Administrativo que en una reunión de trabajo explique detalladamente las bases sobre las cuales se han tomado todas las decisiones.

El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo pide que además de los números se dé a conocer el flujograma de trabajo de esta nueva estructura.

El Presidente del Consejo propone un receso, el cual se aprueba por unanimidad de los Consejeros siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos.



Se reanuda la sesión a las 13:40 trece horas con cuarenta minutos.

Una vez terminada la exposición y solventadas las preguntas generadas, **LOS CONSEJEROS APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS la propuesta de Redistribución del Gasto para el año 2006 del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en los términos del documento anexo mismo que firman para constancia.**



V. Continuando con el desahogo del orden del día aprobado, corresponde el quinto punto consistente en asuntos varios, expresándose los siguientes:

1).- El Presidente del Consejo Augusto Valencia López concede el uso de la voz a la Directora de Vinculación Paula Ramírez Höhne quien expone brevemente que las conferencias que se brindaron en el foro de la semana pasada, ya están en nuestra página de internet, hoy estaremos terminando de editar el video de dicho evento para incluirlo también en la página; se envió un documento a cada uno de los ponentes agradeciéndoles su participación.



El Consejero Héctor Moreno Valencia sugiere que el documento de las propuestas que se enviarán al Congreso sean pasadas previamente a la Secretaría Ejecutiva para una revisión final.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO**

9

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
25 DE ENERO DE 2006**

El Presidente del Consejo solicita a la directora que esté en comunicación constante con los Consejeros, para que estén enterados de las actividades y documentos que se generen en dicha área.

2).- Asimismo comenta la Directora de Vinculación que la semana pasada se entregó un proyecto al Banco Mundial para concursar fondos para pequeños proyectos, dividido en cuatro eventos, todos principalmente dirigidos a jóvenes.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco indica que sería interesante generar manuales para niños y posteriormente celebrar un convenio con la Secretaría de Educación porque ahí tenemos que involucrarnos en los programas educativos.

3).- El Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez informa que en cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión de fecha 26 veintiseis de octubre de 2005 dos mil cinco, a propuesta del Consejero Guillermo Muñoz Franco, en esta sesión se da vista al Consejo de los expedientes que se han determinado como definitivamente concluidos, por lo que en este momento hace entrega de la relación de los expedientes que se encuentran en este supuesto y debidamente archivados en la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

VI. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida a las 14:00 catorce horas del día de su fecha esta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, levantándose para constancia la presente acta.



LIC. AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO



REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA
CONSEJERO TITULAR



HÉCTOR MORENO VALENCIA
CONSEJERO TITULAR

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO**

10

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
25 DE ENERO DE 2006**



GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR



HÉCTOR ONTIVEROS DELGADILLO
CONSEJERO TITULAR



LIC. AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LAS FIRMAS ANTERIORES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO, CELEBRADA EL 25 VEINTICINCO DE ENERO DE 2006 DOS MIL SEIS, MISMA QUE CONSTA DE 10 DIEZ HOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE.-----